

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ORDINARIA

A los 15 días del mes de marzo del año 2015, siendo las 11:00 am en las instalaciones de la empresa CASA PRACTIKA S.A., en Reunión Ordinaria, se reúne las siguientes personas:

SOCIOS	CAPITAL
ALICIA ARAGUNDI UQUILLAS	16.00
DIEGO FRANCISCO VITERI ARAGUNDI	32,984.00
Total capital	33,000.00

Preside la Junta General de Socios la señora ALICIA ARAGUNDI, Presidenta y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General, señor DIEGO FRANCISCO VITERI ARAGUNDI.

Los socios, titulares el 100% del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 así como el informe de Gerente General y Comisario para el periodo 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

La Junta General Universal Ordinaria, por unanimidad aprueba los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 así como el informe de Gerente General y Comisario para el periodo 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2014.

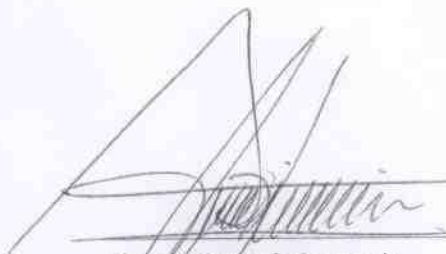
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un monumento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h00



Presidente

ALICIA ARAGUNDI UQUILLAS



Gerente General - Secretario

DIEGO VITERI ARAGUNDI